

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 430 / 2024

| | |
|--|----------------------------|
| DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa | FECHA: 29 de Abril de 2024 |
| A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti | REF.: Lo que indica |

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA REPÚBLICA DE CHILE D-54

N° Ord.

039

Monto

\$ 3.305.714.-

Concepto

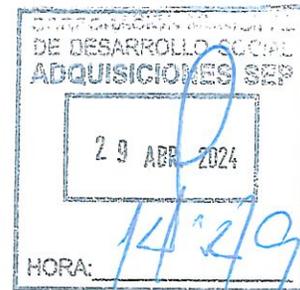
Mantención 7 Fotocopiadoras

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DCC/hmc
Distribución:





CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
 ESCUELA REPUBLICA DE CHILE D - 54



COMDES CALAMA
 DIRECCIÓN EJECUTIVA
 24 ABR. 2024
 Nº INGRESO: 1115
 HORA: 16:00

ORD.: N°039/2024
 ANT.: S/A
 MAT.: Solicitud de requerimientos Ley Sep.

Calama, Abril 24 del 2024.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 24 ABR. 2024
 Nº INGRESO: 1059
 HORA: 16:58

DE : DIRECTOR ESCUELA "REPÚBLICA DE CHILE"
 SEÑOR HUMBERTO ARRAYA QUIROZ
 A : DIRECTOR EJECUTIVO (S) COMDES CALAMA
 SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA

Folio 100

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 29 ABR. 2024
 Nº INGRESO:
 HORA: 08:15

- 1.- Junto con saludarle, por medio del presente envío a Usted solicitud de requerimientos Ley Sep "Mantención Fotocopiadoras" "compra fotocopiadora"
- 2.- Sin otro particular, se despide atentamente de Usted.

HUMBERTO ARRAYA QUIROZ
 Director

HAQ/vca
 DISTRIBUCIÓN.
 . Director Ejecutivo (s) COMDES.
 . Dpto. Subvención Ley Sep.
 . Archivo Escuela

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
 SEP
 26 ABR. 2024
 Nº INGRESO:
 HORA: 14:30

DE: DIRECTOR EJECUTIVO
 A: Educación
 _____ SU CONOCIMIENTO
 _____ GESTIONAR SOLICITADO
 _____ FINES PERTINENTES
 _____ APORTAR ANTECEDENTES
 _____ ANALIZAR Y EMITIR OPINION
 _____ ARCHIVO
 _____ CONVERSAR CON LA SUSCRITA

| | | |
|---|---|-----------------------------------|
| FECHA | 24-04-2024 | |
| ESTABLECIMIENTO: | ESCUELA REPÚBLICA DE CHILE D-54 | |
| Dimensión | Gestión de Recursos | |
| Sub dimensión | * Gestión del personal. * Gestión de resultados financieros. *Gestión de recursos educativos. | |
| Nombre Acción (Según PME) | Recursos pedagógicos y tecnológicos para los aprendizajes. | |
| Descripción de Acción según PME 2024: | 2024 – Sistematización , adquisición y optimización del monitoreo y uso de los recursos didácticos y tecnológicos (mantención y reparación de impresoras, equipos audiovisuales , internet, entre otro) | |
| Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024: | 411 703 – MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES. | |
| Monto destinado para la acción: | Monto disponible para la acción: | Monto destinado al requerimiento: |
| 5.000.000 | 5.000.000 | 3.305.714 |
| Detalle Requerimiento SEP | | Cantidad |
| 1 | SE REQUIERE LA MANTENCIÓN DE FOTOCOPIADORAS, LAS CUALES PRESTAN SERVICIOS EN DISTINTAS DEPENDENCIAS, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: <ul style="list-style-type: none"> - FOTOCOPIADORAS A COLOR BLANCO Y NEGRO. SECRETARÍA. - FOTOCOPIADORA OFICINA PARADOCENCIA. - FOTOCOPIADORA SALA DE PROFESORES. - FOTOCOPIADORA SALA DE IMPRENTA. - FOTOCOPIADORAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO , UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA | 07 |
| 2 | | |
| 3 | | |
| Profesional Responsable de Requerimiento: | | Abelardo Torres Alfaro |
| Celular: | +569 76280994 | Cargo Subdirector. |
| Proveedor Sugerido | NEWTEC SERVICIOS LIMITADA | |
| Observaciones: Se adjuntan cotizaciones y certificado de distribución de exclusividad de la empresa. | | |

NOMBRE DIRECTOR/A

HUMBERTO ARRAYA QUIROZ

FIRMA Y TIMBRE



Justificación Técnica 2023

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

"EL SOSTENEDOR Y EL EQUIPO DIRECTIVO SE ASEGURAN DE MANTENER LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO PARA DEASROLLAR LA LABOR EDUCATIVA" (ESTANDAR 12.1). PARA ELLO, ESPECÍFICAMENTE SE REQUIERE DE UNA CONSTANTE REVISIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS EQUIPOS Y ACCSESORIOS COMPUTACIONALES , HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS QUE AYUDAN A PROPENDER A LA MEJORA CONTINUA ,EN POS DE LA MOVILIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Se requiere la mantención de equipos computacionales e informáticos que frecuentemente se utilizan en nuestra unidad educativa, los cuales constituyen recursos pedagógicos indispensables para el logro e impacto en los aprendizajes de nuestros niños y niñas. Por tal motivo, el equipo de gestión de la escuela se preocupa por la instalación de una "cultura del cuidado", analizando y corrigiendo periódicamente las causas de deterioro de la infraestructura y del equipamiento para posteriormente implementar medidas efectivas que beneficien directamente el proceso de aprendizaje de nuestro niños y niñas.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
 Coordinador/a



Coordinadora de Nivel



DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Directora de Educación (I)